

Penadés enfrenta nuevas acusaciones por cohecho calificado y asociación para delinquir; su defensa se prepara para apelar

Principal



Publicada el: 23/09/24	Visitas: 59
Comentarios: 0	Ver comentarios
Votos: 31	Puntaje: 3.8

https://www.ultimasnoticias.com.uy/principal/penades-enfrenta-nuevas-acusaciones-por-cohecho-calificado-y-asociacion-para-delinquir-su-defensa-se-prepara-para-apelar_3275.php

PENADÉS ENFRENTA NUEVAS ACUSACIONES POR COHECHO CALIFICADO Y ASOCIACIÓN PARA DELINQUIR; SU DEFENSA SE PREPARA PARA APELAR

Principal

Penadés enfrenta nuevas acusaciones por cohecho calificado y asociación para delinquir; su defensa se prepara para apelar

La audiencia avanza.

El Ministerio Público solicitará prorrogar la prisión preventiva y ampliar el tiempo de investigación.

Ampliación de Imputación a Gustavo Penadés por Nuevos Delitos

La Justicia ha dado luz verde al pedido de la Fiscalía para imputar nuevos delitos al exsenador Gustavo Penadés. La acusación se centra en una supuesta asociación para delinquir que tenía como objetivo exculparlo de los casos de abuso sexual en su contra.

Nuevos Delitos Imputados

En esta nueva fase, se le imputa el delito de cohecho calificado agravado, dado su estatus de funcionario público en el momento de los hechos. Este delito se suma al ya existente de asociación para delinquir agravada.

Antecedentes de la Causa

En octubre de 2023, Penadés fue imputado en total por 22 delitos, que incluyen: 11 delitos de retribución a la explotación sexual de menores de edad 4 delitos de abuso sexual especialmente agravados 3 delitos de abuso sexual agravados 1 delito de violación 1 delito de desacato 1 delito de corrupción de menores 1 delito de atentado violento al pudor

Detalles de la Audiencia

Durante la audiencia que tuvo lugar el día lunes, la fiscal Alicia Ghione presentó sus argumentos para ampliar la imputación. Según Ghione, la "trama" implicaba no solo la recopilación de información mediante programas policiales, sino también la realización de "vigilancias ilegales y control de ruta" para identificar a con quiénes se relacionaban Jonathan Mastropierro y Romina Papasso, enviando posteriormente esta información a Penadés.

La fiscal destacó que hubo un continuo flujo de intercambio de información a través de teléfonos durante varios meses.

"Las fotos y los nombres de los jóvenes circulaban entre los celulares de los entonces policías, Federico Rodríguez y Carlos Taroco, así como también del celular de Penadés," comentó Ghione.

Financiamiento de la Trama

La Fiscalía también afirmó que Penadés fue quien financió toda la operación y que Carlos Taroco era "un contratado" del exsenador.

Por otro lado, el exdirector de la cárcel Santiago Vázquez ya fue condenado en marzo por su relación con la causa, tras un acuerdo abreviado.

Defensa de Penadés

El abogado defensor de Penadés, Homero Guerrero, se opuso a la ampliación de la imputación, argumentando que el exlegislador no fue quien inició la asociación para delinquir, sino que fue una iniciativa de los funcionarios policiales.

Guerrero enfatizó que Penadés se vio inducido a realizar pagos indebidos en un momento de gran perturbación emocional.

El abogado criticó que la fiscalía no presentara pruebas concretas para respaldar la nueva tipificación de delitos.

"La mayoría de las evidencias referidas en la solicitud no guardan relación con lo solicitado," añadió Guerrero.

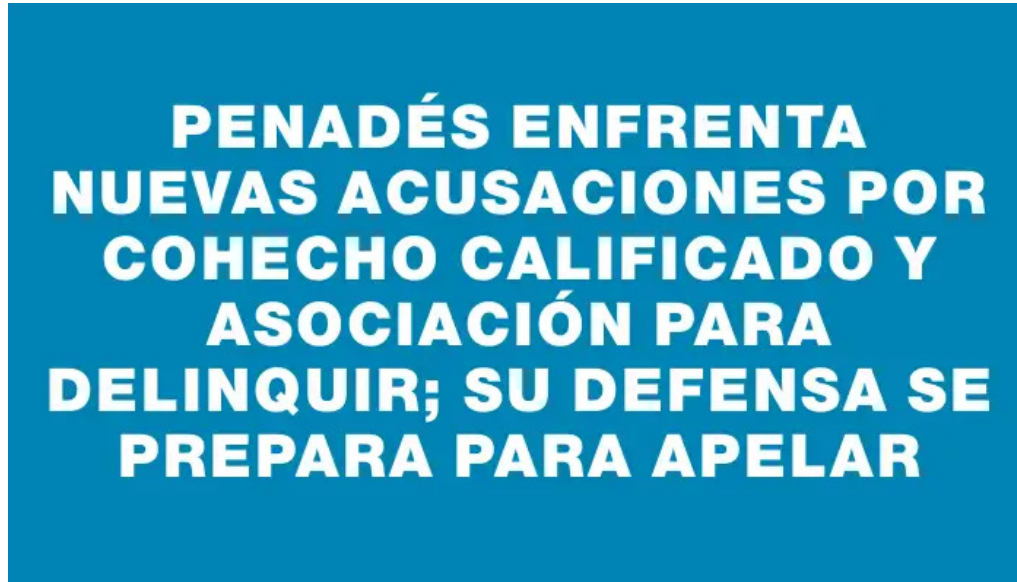
Decisión Judicial

A pesar de los argumentos presentados por la defensa, la jueza María Noel Odriozola consideró que la solicitud de la Fiscalía cuenta con fundamento y, por ende, dio lugar a la imputación de nuevos delitos contra Penadés.

La situación sigue en desarrollo, mostrando la complejidad del caso y la gravedad de las imputaciones realizadas.

Fuente: Subrayado

Imágenes



Penadés enfrenta nuevas acusaciones por cohecho calificado y asociación para delinquir su defensa se prepara para

Tags

agravados, exsenador, delinquir, argumentos, policiales, momento, delitos, audiencia, menores, gustavo, guerrero, ampliar

Noticias relacionadas

- 3.7 *** *La Fiscalía solicitará este lunes la imputación de nuevos cargos en contra de Gustavo Penadés, además de proponer una prórroga en su prisión preventiva*
- 3.8 *** *El letrado de Gustavo Penadés sostiene que la declaración de la supuesta víctima carece de fundamento legal*
- 4.4 *** *Caso Penadés: un nuevo implicado fue acusado por su rol en la estrategia destinada a liberar de culpa al exsenador*
- 4.8 *** *Surge un nuevo testigo en el caso Penadés por abuso sexual; relata su propia experiencia de abuso en la década de los 90*
- 4.3 *** *Fiscalía solicita añadir cargos a Penadés y persevera en la solicitud de prisión para el ex senador*
- 3.8 *** *Se lleva a cabo una nueva audiencia en el caso Penadés, con la posibilidad latente de que aparezcan más denunciados dispuestos a declarar*
- 4.6 *** *Abogado de las víctimas en el caso Penadés sostiene que el acusado debe permanecer tras las rejas: "El riesgo procesal persiste*
- 4.9 *** *La fiscal de Florida optó por no apelar la decisión del tribunal, lo que resultó en la liberación de Alejandro Astesiano*
- 3.6 *** *Beatriz Argimón describió el desafuero de Gustavo Penadés como el "episodio más complejo del actual período legislativo*
- 4.1 *** *Madre estadounidense enfrenta acusaciones de haber drogado y asesinado a sus hijos antes de escapar a Reino Unido, revelan fiscales*

Categorías

Interior
aldea
Breves
Clima
columnistas
Cotizacion monedas
Cultura
Curiosidades

departamentales
Deportes
derechos humanos
Economía
Empresariales
Fútbol internacional
Fútbol uruguayo
General
género y feminismos
internacional
Internacionales
latidos
Maldonado
minuto a minuto
Mundo
Nacional
Estados Unidos
noticias de local
México
obituarios
Opinión
Policiales
Política
Principal
Resultados de juegos
Rurales
Salto
Salud
Show
Sociedad
Tecnología & internet
tribuna
Turf
uruguay decide 2024